



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
e-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2187 "PROCESOS DE REORGANIZACION Y RECUPERACION DE IDENTIDAD EN COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS VALLES CALCHAQUIES" bajo la dirección de la Dra. Adriana M. Zaffaroni, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2474/14, la directora solicita la incorporación de la Srta. Valentina Inocencia Arapa al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. Valentina Inocencia Arapa (DNI: 29807843), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2187, bajo la dirección de la Dra. Adriana M. Zaffaroni, a partir del 15 de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. Valentina Inocencia Arapa, a la Dra. Adriana M. Zaffaroni, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 069/2015-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa